

PRINCIPIOS DE ORIENTACIÓN DE LA INEE PARA INTEGRAR LAS CUESTIONES DE CONFLICTO EN LAS POLÍTICAS Y LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN CONTEXTOS DE FRAGILIDAD Y CONFLICTOS

1 | EVALUAR

Realizar un análisis o estudio sobre la situación de la educación y de conflicto con el fin de revisar:

- El estado generalizado de conflicto o riesgo de conflicto, y los vínculos históricos entre educación y conflicto
- Cómo el conflicto afecta la educación
- Cómo la educación podría contribuir al conflicto
- Cómo la educación puede mitigar las dinámicas del conflicto
- Los detalles son importantes: qué, por qué, quiénes, por quiénes, cuándo, dónde y cómo

2 | ACTUAR SIN DAÑO

Las intervenciones educativas en contextos frágiles y afectados por conflicto no son neutras: éstas pueden reducir o aumentar el riesgo de conflicto. Garantice que:

- Las prioridades de las políticas, planes y programas se basen en un análisis amplio del conflicto
- Todos los proveedores de educación implementan programas que toman en cuenta el conflicto
- Los programas no favorecen intencionalmente a un grupo sobre otro
- La educación no es manipulada para promover la exclusión o el odio
- La educación no refleja ni perpetúa las inequidades de género y sociales

- Los programas educativos están alineados con las prioridades locales y toman en cuenta el contexto específico
- Se priorice la participación comunitaria

3 | PRIORIZAR LA PREVENCIÓN

- Proteger a maestro/as y estudiantes de ataques y del reclutamiento en grupos armados
- Proteger los entornos de aprendizaje contra ataques
- Enfocarse en la seguridad estudiantil y de maestro/as
- Apoyar políticas que protejan a niño/as y jóvenes del abuso y la explotación
- Proporcionar educación alternativa a jóvenes, que incluya habilidades útiles para la vida y laborales
- Educar sobre riesgos tales como minas antipersonales y artefactos explosivos sin detonar
- Desarrollar preparación ante emergencias a través de programas de Reducción de Conflicto y Riesgo de Desastres

4 | PROMOVER LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO HOLÍSTICO DEL NIÑO/A COMO CIUDADANO/A

- Promover una distribución de servicios equitativa a todos los grupos de identidad (étnica, religiosa, geográfica y de género)
- Evitar focos de exclusión y marginalización

- Centrarse en la reintegración de niño/as y jóvenes marginados de las escuelas
- Impartir la enseñanza y el aprendizaje de la paz a través de pedagogía, programas y materiales libres de prejuicios sociales y de género, además de crear competencias para una ciudadanía responsable, la transformación de conflictos y la resiliencia
- Proporcionar protección psicosocial a lo/as niño/as
- Involucrar a los padres, las comunidades, la sociedad civil y el liderazgo local

5 | ESTABILIZAR, CONSTRUIR O RECONSTRUIR EL SISTEMA EDUCATIVO

- Reforzar los sistemas institucionales, las capacidades y competencias del personal
- Reforzar el proceso de reclutamiento y capacitación del personal docente (y capacitadores del personal docente)
- Reforzar el *Sistema de Información sobre Gestión de Desarrollo Docente, Sistema de Información sobre la Gestión de la Educación* y los sistemas salariales de lo/as maestro/as
- Asegurar un número adecuado de profesores capacitados que reflejen la diversidad de sus sociedades (grupos étnicos y religiosos, género)
- Proveer educación, continua, segura, adecuada y relevante, a niño/as y jóvenes según las Normas Mínimas de la INEE, que esté alineada con las prioridades nacionales
- Favorecer la justicia, la transparencia y la responsabilidad

6 | LOS SOCIOS DE DESARROLLO DEBEN ACTUAR RÁPIDO, RESPONDER AL CAMBIO Y MANTENERSE COMPROMETIDOS MÁS ALLÁ DEL CORTO PLAZO

- Desarrollar mecanismos de financiamiento educativo flexibles que se adapten a las contingencias
- Estar listos para adaptar los programas de asistencia para eliminar los impactos negativos en el contexto y aumentar las contribuciones a la paz
- Responder a condiciones cambiantes en el terreno tales como ataques y desplazamiento de la población
- Coordinar con estructuras existentes de coordinación en educación (Grupo Sectorial de Educación y/o Grupo Local de Educación)
- Responder a las prioridades nacionales y de manera conjunta preparar estrategias de salida para transferir las intervenciones de educación en emergencias al desarrollo de sistemas educativos de largo plazo
- Asegurar que los compromisos existentes sean respetados
- Reconocer los vínculos entre la educación, los objetivos de desarrollo, la construcción del estado y la seguridad